INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 1
DEL MES DE ENERO DE 2025

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.17.13-1600
20 DE ENERO DE 2025

CONTRATISTA
CARLOS ANDRES PAVA MEJIA
CC. 94302194 DE PRADERA VALLE

SUPERVISOR DEL CONTRATO
JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
Subdirector Técnico Jurídico
C.C. 13.140.106

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

ENERO 24 DE 2025

Scanned with CamScanner

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **ENERO DE 2025**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

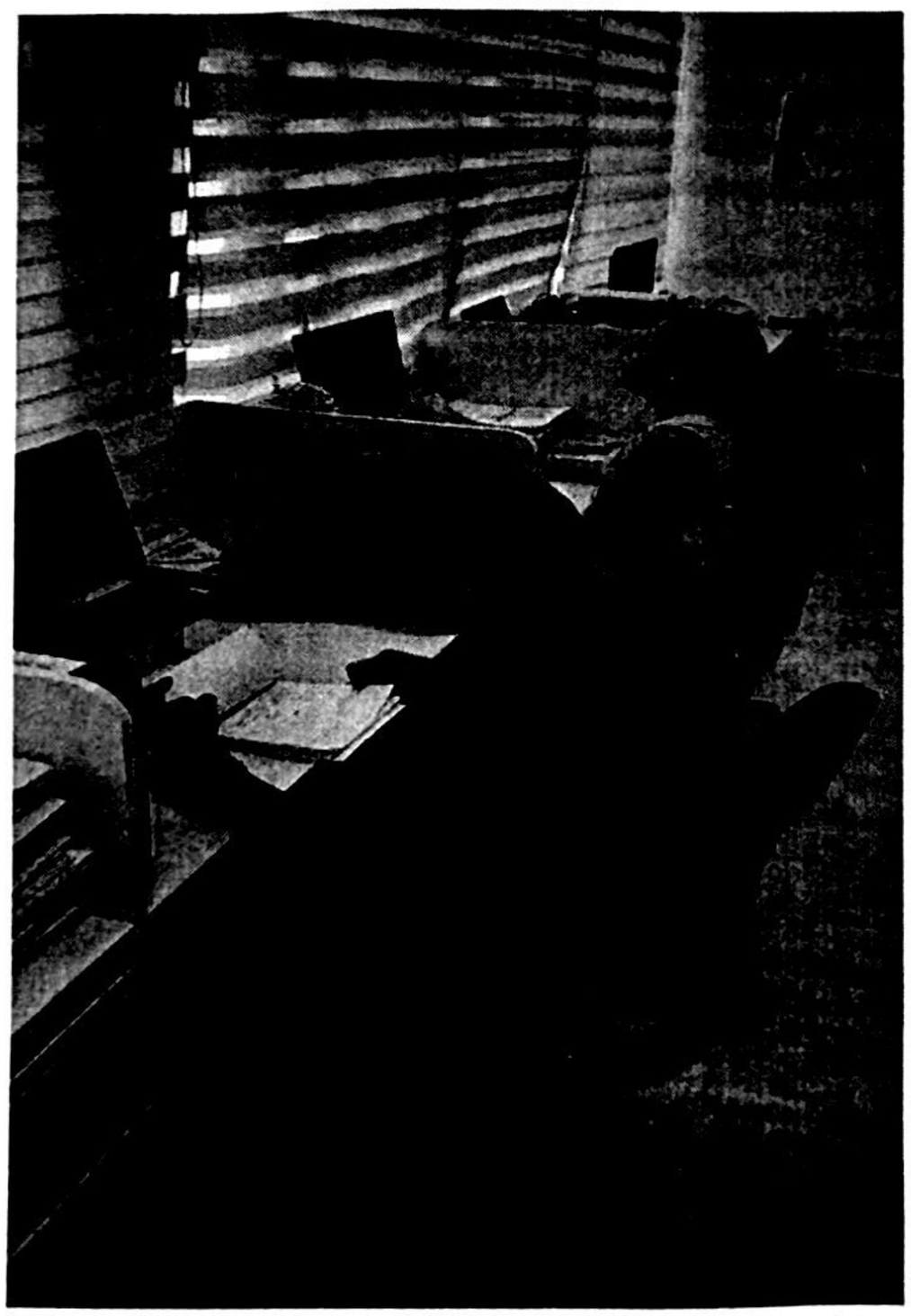
ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Brindar asesoría profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de darle cumplimiento al proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión. 2. Proyectar, gestionar y dar trámite a las P.Q.R. verbales o escritas, y acciones constitucionales que le sean asignadas. 3. Proyectar y brindar apoyo en las diferentes modalidades de contratación (precontractuales, contractuales y postcontractuales) que se realicen para dar cumplimiento a los proyectos de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca. 4. Proyectar, perfeccionar y recomendar los actos que deban adoptarse para el logro del cumplimiento de las acciones en torno a la resolución de derechos de petición, acciones de tutela y solicitudes impetradas por las personas o entidades que tengan relación con los procesos que se ejecutan en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca. 5. Proyectar y perfeccionar los actos administrativos y documentos que deban adoptarse para el logro del cumplimiento de todas las acciones de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca. 6. Llevar la representación judicial y extrajudicial de la entidad en la acción constitucional, contencioso, entiéndase la representación judicial, realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y diligencias al seguimiento de los diferentes procesaos asignados, actuar con diligencia y lealtad en los procesos judiciales y extrajudiciales a su cargo, evitando incurrir en las faltas disciplinarias contenidas en la ley, por el tiempo de duración del contrato y 45 días más. 7. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG. 8. Las demás actividades que considere el supervisor para el cumplimiento del contrato.

Scanned with CamScanner

- **Proyectar y brindar apoyo en las diferentes modalidades de contratación (precontractuales, contractuales y postcontractuales) que se realicen para dar cumplimiento a los proyectos de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca.**

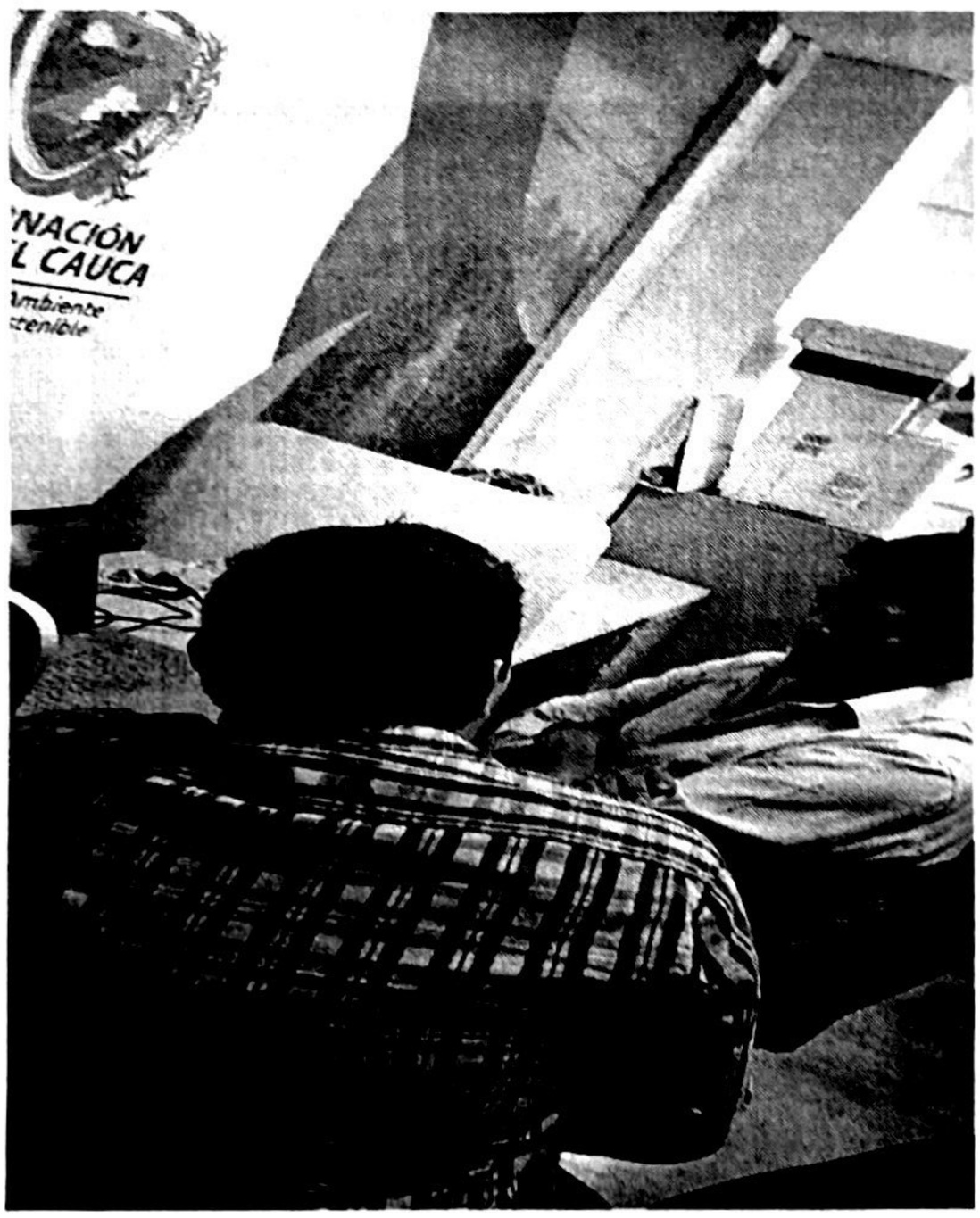
Se realiza la revisión dentro del marco jurídico de los documentos y antecedentes del personal contratado en el mes de enero con el propósito de garantizar que toda la información presentada sea veraz, precisa y completa, según los requisitos establecidos. Este procedimiento permite identificar posibles inconsistencias, omisiones o incumplimientos que puedan afectar la transparencia y legalidad del proceso de contratación. Además, esta verificación contribuye a culminar de manera ordenada y eficiente el archivo correspondiente a los documentos de contratación de enero, asegurando que toda la documentación requerida esté debidamente organizada y disponible para futuras consultas o auditorías. Asegurando el cumplimiento de las normativas internas y externas aplicables.



Scanned with CamScanner

- **Brindar asesoría profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de darle cumplimiento al proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.**

Se brinda asesoría a la Subdirección Técnica Jurídica según perfiles, experiencia y enfoques en la asignación de actividades con el fin de asegurar una ejecución eficiente y alineada con las prioridades del proyecto, las actividades serán organizadas y asignadas según un cronograma previamente establecido por la supervisión, con roles y responsabilidades definidas para cada miembro del personal adscrito a la Subdirección Técnica Jurídica. De este modo, se promueve una gestión coordinada y efectiva, optimizando los recursos disponibles y garantizando que todas las acciones realizadas contribuyan al cumplimiento de las metas y compromisos de la Secretaría en el ámbito del desarrollo sostenible y ambiental.

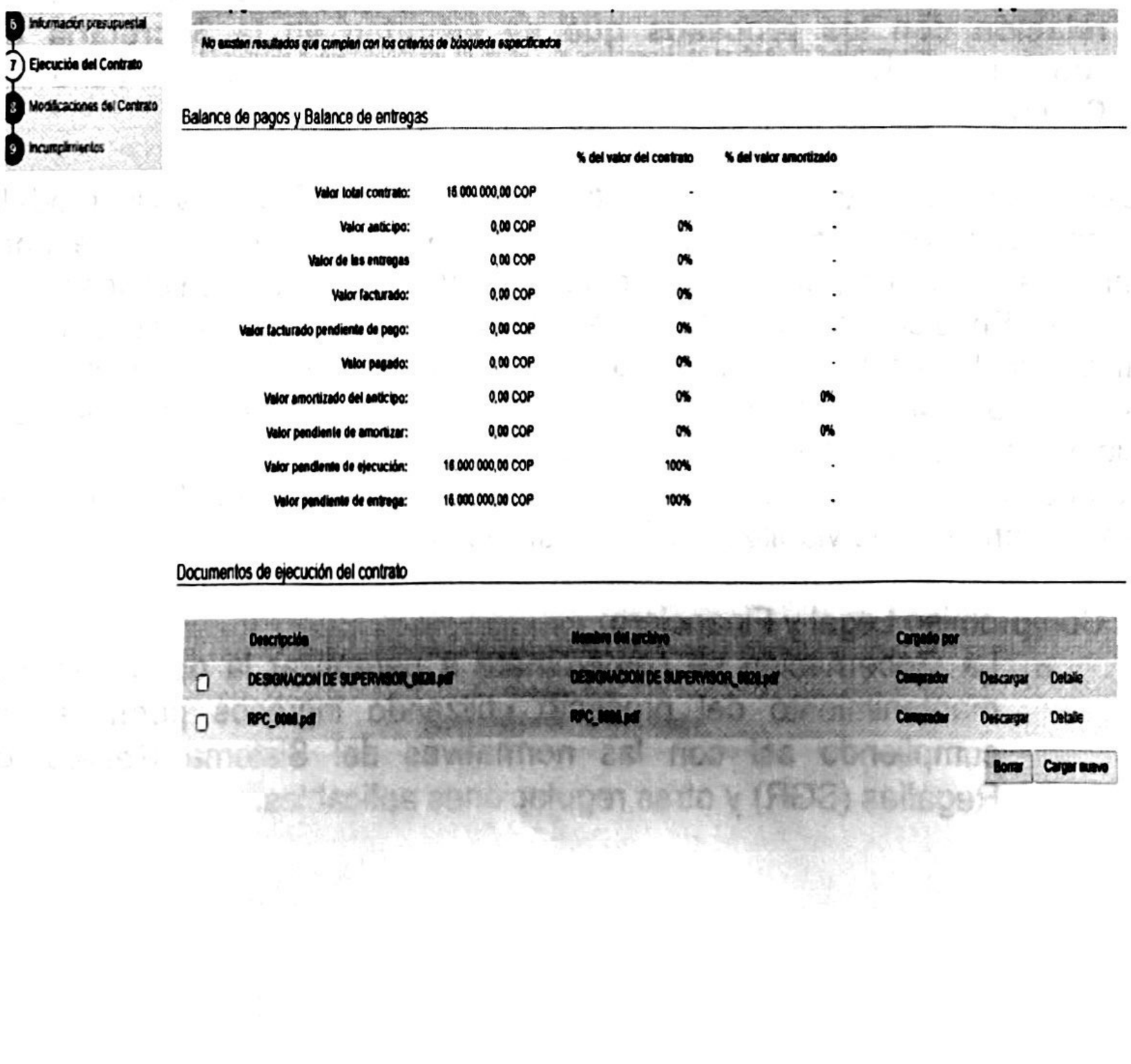


- **Proyectar y brindar apoyo en las diferentes modalidades de contratación (precontractuales, contractuales y postcontractuales) que se realicen para dar cumplimiento a los proyectos de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca.**

Scanned with CamScanner

Se realiza cargue del documento denominado designación de supervisión en la plataforma Secop II de cada uno de los contratistas asignados por el área de contratación para tal fin y así dar inicio a cada uno de los contratos cargados para el mes de enero.

NOMBRE
CARLOS ANDRES PAVA MEJIA
DIANA CAROLINA VELASCO ZUÑIGA
DIANA MARCELA RODRIGUEZ OSORIO
DIEGO VICTORIA MEJIA
JULIAN ANDRES CABRERA LOPEZ
KARINA MORALES DURANGO
LIGIA JIMENA GOMEZ LASSO
LUIS FERNANDO RESTREPO GUZMAN
MARIA CAMILA QUINTERO WBERTH
MAURICIO CASTRO QUICENO
RICARDO GAVIRIA FERNANDEZ
SORY CAROLA TORRES QUINTERO
LEONARDO CASTAÑEDA MUÑOZ
YILWER RAMON ARTEAGA JIMENEZ



Scanned with CamScanner

5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Balance de pegos y Balance de entreges

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	30.800.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	30.800.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	30.800.000,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	DESIGNACION DE SUPERVISOR_0034.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISOR_0034.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RPC_0060.pdf	RPC_0060.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

- **Proyectar, perfeccionar y recomendar los actos que deban adoptarse para el logro del cumplimiento de las acciones en torno a la resolución de derechos de petición, acciones de tutela y solicitudes impetradas por las personas o entidades que tengan relación con los procesos que se ejecutan en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca.**

Se realiza revisión del documento aportado por la Universidad del Valle; modelo de certificación legal emitida por la Gobernación del Valle del Cauca para respaldar la operación y sostenibilidad de un proyecto enfocado en el desarrollo sostenible. En dicho documento se evidencia un proyecto que tiene como objetivo implementar un modelo de encadenamiento productivo y transformación de residuos plásticos, agrícolas y agroindustriales bajo principios de bioeconomía y economía circular.
Por lo que se le entrega la siguiente información encontrada a la Secretaria de Ambiente con el fin de viabilizar dicha certificación.

1. Compromiso Legal y Financiero:
 - La Gobernación se compromete a garantizar la operación y el mantenimiento del proyecto utilizando ingresos permanentes, cumpliendo así con las normativas del Sistema General de Regalías (SGR) y otras regulaciones aplicables.

Scanned with CamScanner

- Se establecen responsabilidades tanto para los coejecutores como para los beneficiarios en relación con la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

2. Cumplimiento Normativo:
 - El documento menciona el cumplimiento de normativas nacionales clave, como el artículo 361 de la Constitución Política, la Ley 2056 de 2020, y el Decreto 1821 de 2020. Esto asegura que el proyecto esté alineado con las disposiciones legales para el manejo de recursos públicos.

En conclusión, el documento presenta un modelo de certificación que integra sostenibilidad, desarrollo tecnológico y fortalecimiento comunitario. Este enfoque posiciona el proyecto como un ejemplo de buena práctica en la gestión sostenible de residuos y el aprovechamiento de recursos en el contexto del desarrollo regional.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que la gobernación del Valle del Cauca garantizará la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ENCADENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS PLÁSTICOS, AGRÍCOLAS Y AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A NIVEL NACIONAL"

El proyecto busca implementar un modelo de encadenamiento productivo y transformación sostenible de residuos, promoviendo la bioeconomía y prácticas de economía circular. La iniciativa contempla dotar capacidades científicas, tecnológicas y humanas mediante la vinculación de estudiantes, desarrollo de infraestructura y generación de conocimiento. Entre los resultados esperados se incluyen artículos científicos, diseños innovadores y campañas de sensibilización, además de plantas piloto para reciclaje y aprovechamiento de residuos. Estas acciones no solo contribuirán a la mitigación del impacto ambiental, sino que fortalecerán las capacidades locales para adoptar tecnologías sostenibles, generando valor económico y social en las regiones priorizadas.

Los miembros de la alianza tanto coejecutores como beneficiarios garantizarán la etapa de operación y sostenibilidad del proyecto.

Esta certificación se expide de conformidad con las normas establecidas en el artículo 361 de la Constitución Política, la Ley 2056 de 2020, el Decreto 1821 de 2020, los Acuerdos de la Comisión Rectora del SGR y demás normas concordantes del sistema.

Dado en departamento del Valle del Cauca a los 17 días del mes de enero del año 2025.

Dilian Francieca Toro
Gobernadora
Departamento del Valle del Cauca

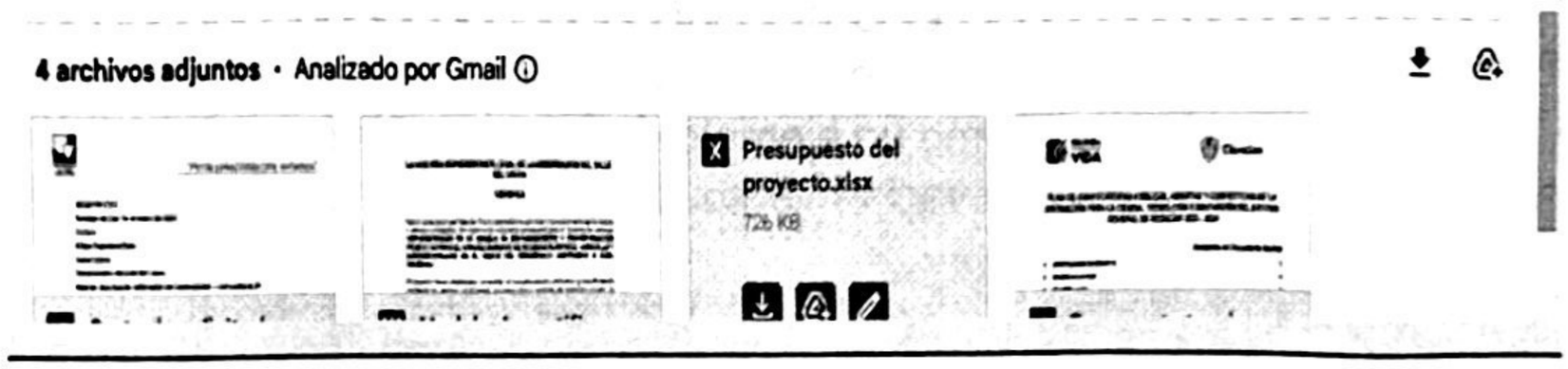
Scanned with CamScanner

Vicerrectoría de Investigaciones
Universidad del Valle
Edificio E1 Administración Central, oficina 3027
Tel: 3212100 Ext: 3597 - 2257
Cali-Colombia
https://viceinvestigaciones.univalle.edu.co/

"Por la universidad que soñamos"

Plan Estratégico de Desarrollo 2025 - 2035

AVISO LEGAL: Este mensaje y/o sus anexos son confidenciales y para su uso exclusivo de su destinatario intencional. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido. Cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvió, copia, impresión, reproducción o uso indebido de este mensaje y/o anexos, está estrictamente prohibida y sancionada de acuerdo con la ley 1273 de enero del 2009.



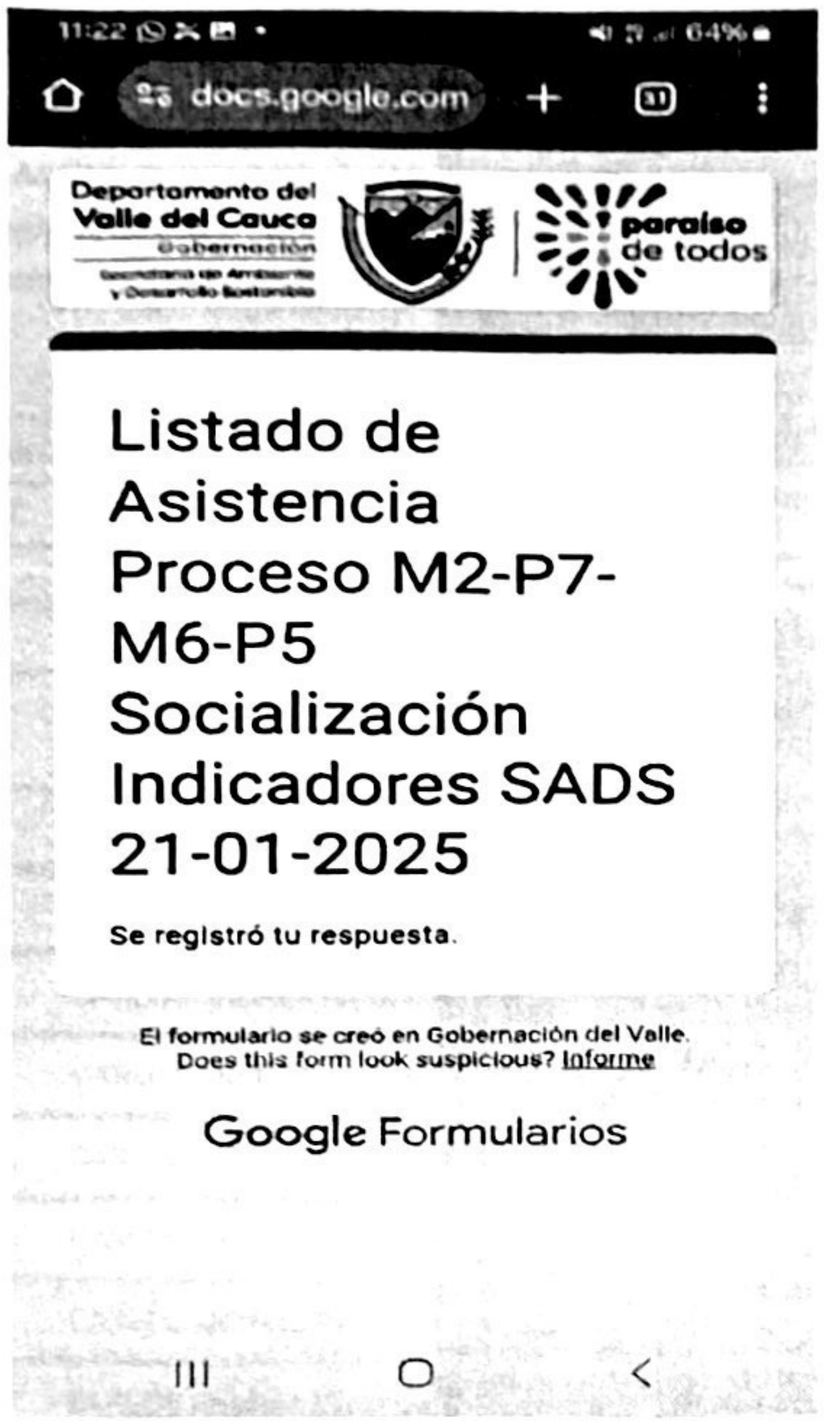
- **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.**

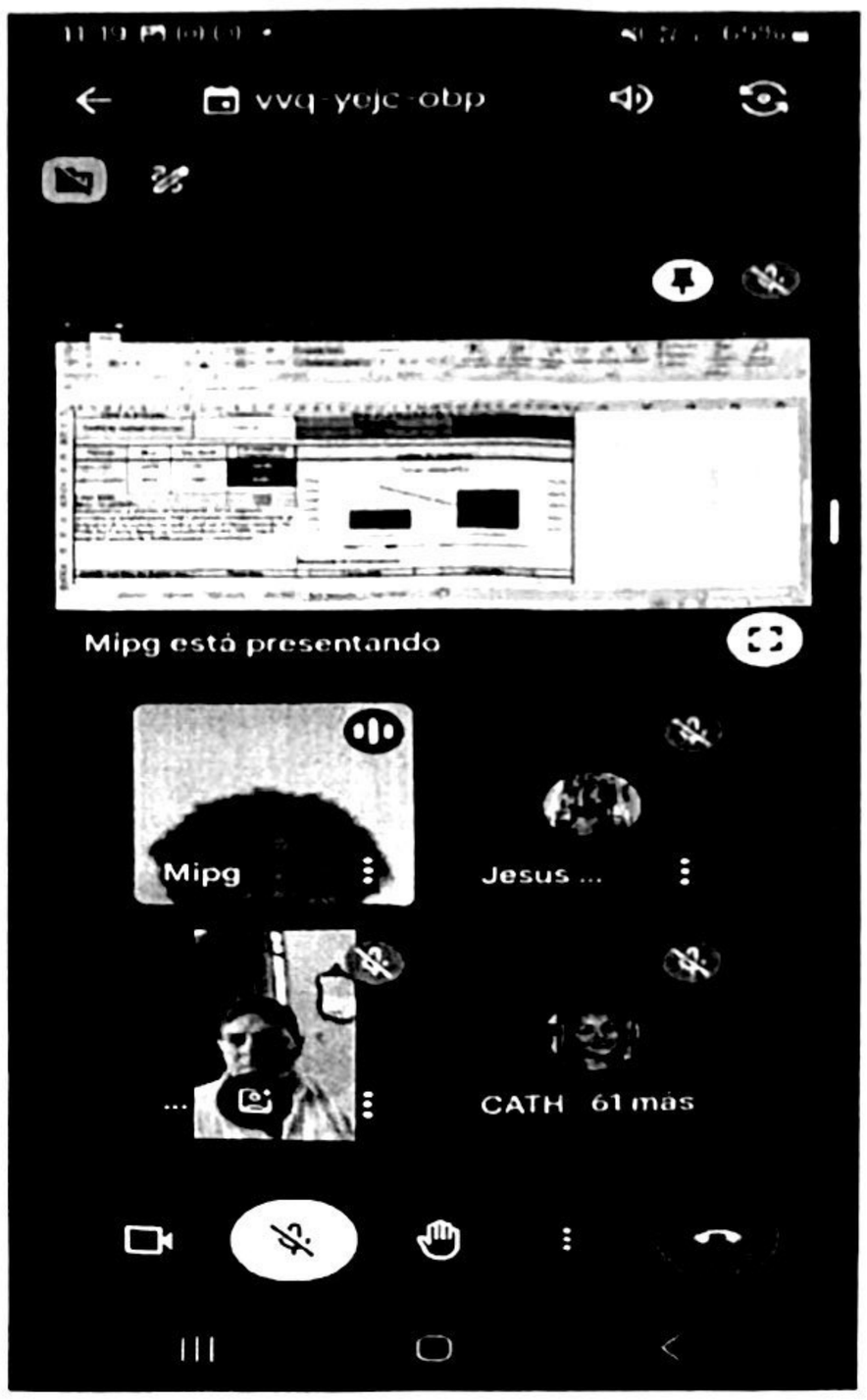
Participé de la reunión liderada por el equipo MIPG de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre el protocolo Interno para el Proceso de Causación de Cuentas por Pagar PS del Departamento del Valle del Cauca.

1. Recepción de cuentas: Las cuentas de contratistas se reciben por correo electrónico en formato PDF.
2. Revisión preliminar: Verificación de la documentación para asegurarse de que esté completa y correcta.
3. Validación: Si faltan documentos, se informa al contratista; si todo está en orden, se ingresa la cuenta al sistema SAP.
4. Análisis y liquidación: Las áreas de competencias revisan y liquidan las cuentas según procedimientos contables y legales.
5. Preliquidación: Se revisa y genera la preliquidación para los pagos.
6. Radicación y aprobación: La documentación preliquidada se presenta a la Dirección Financiera y se tramita la aprobación final.
7. Pago y cierre: Tras la aprobación, se genera el pago y se publica en SECOP.

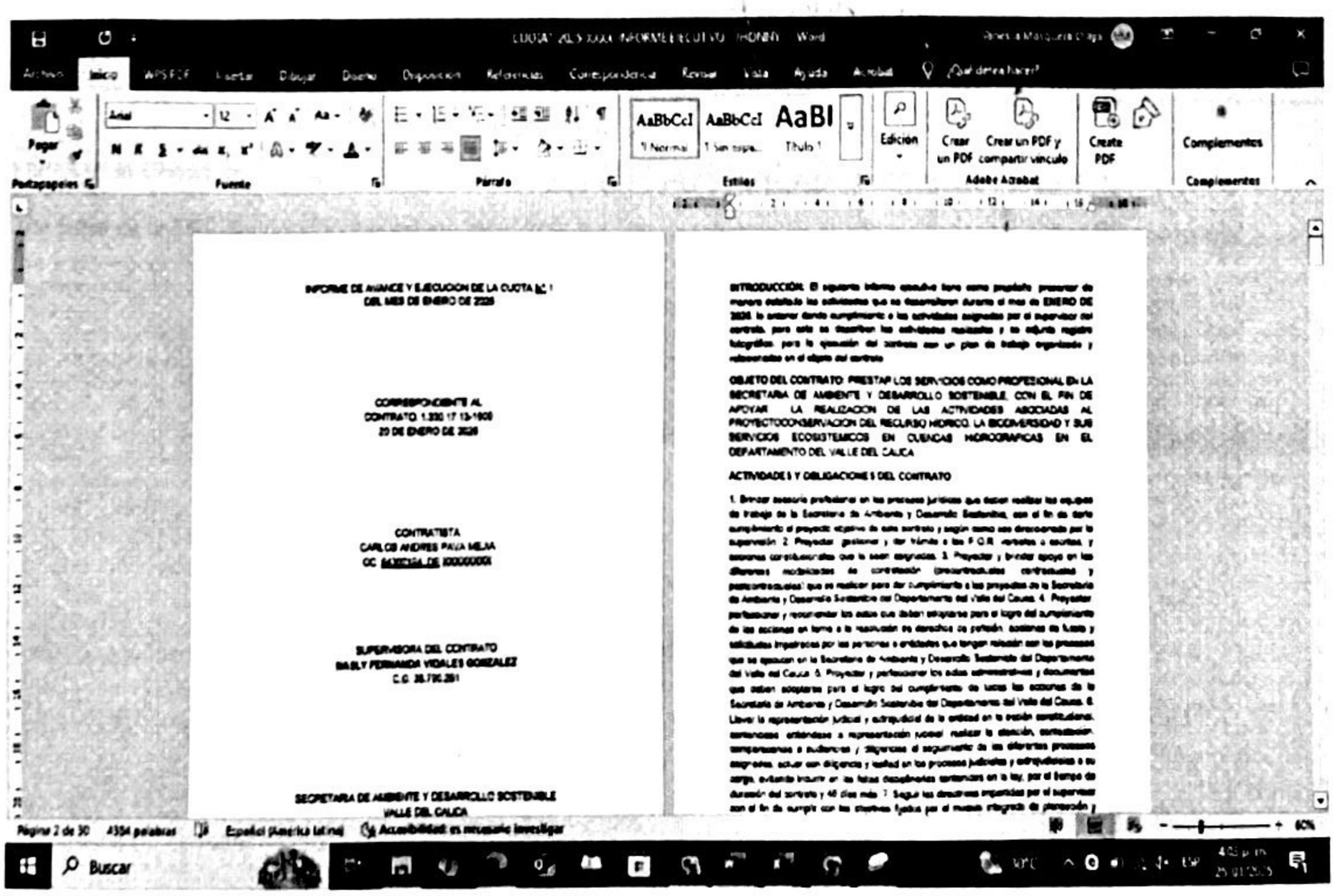
Este flujo garantiza un manejo eficiente y transparente de las cuentas por pagar.

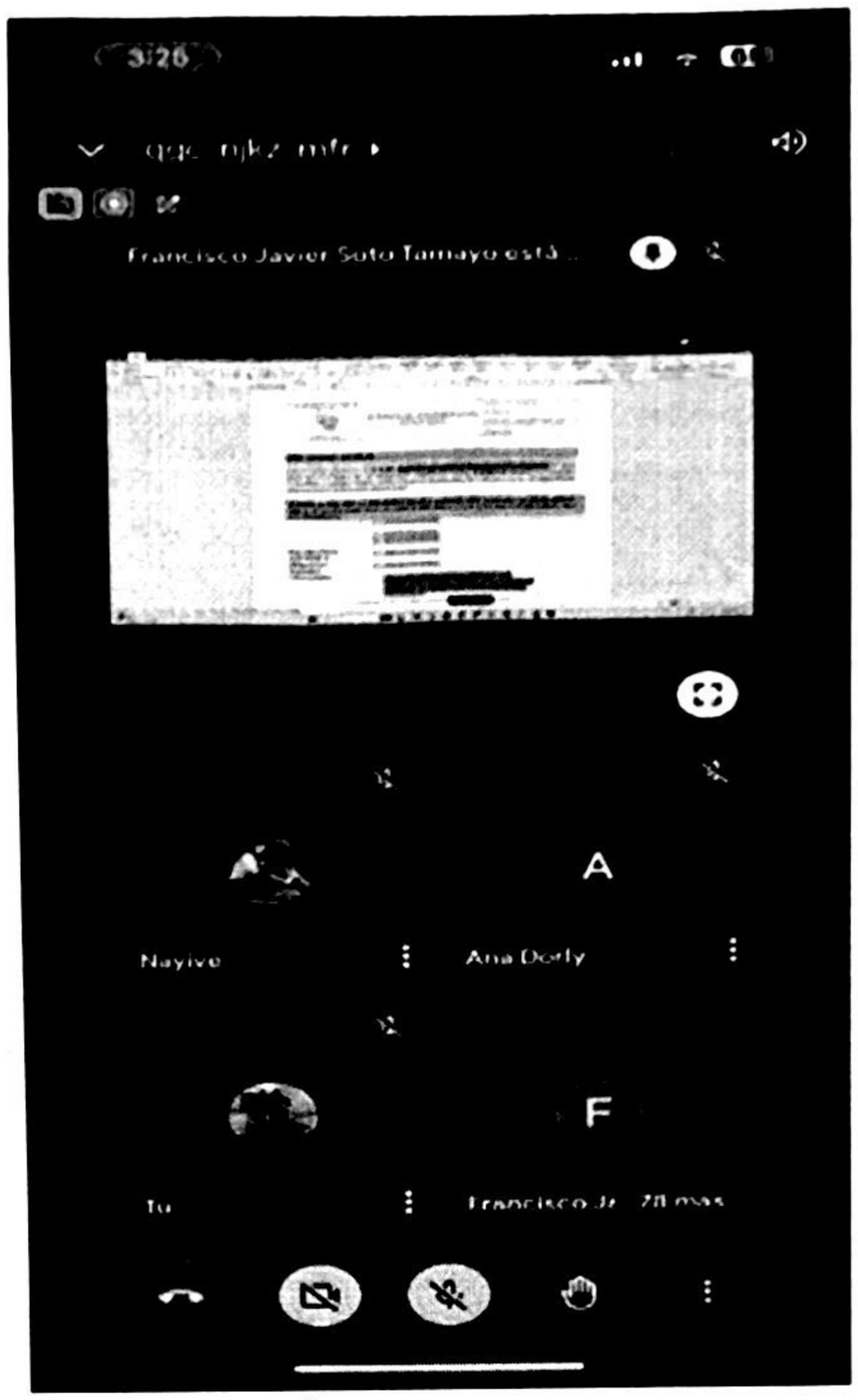
Scanned with CamScanner





- Participé de la reunión liderada por el equipo financiero en cabeza de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en cuanto al trámite de cuentas interno, flujos de revisión y aprobación, así como la socialización de enlaces de cada una de las áreas adscritas a la Secretaría.





CARLOS ANDRES PAVA MEJIA
CC. 94302194 DE PRADERA VALLE
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner